

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de erratas de la Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Taquígrafo de primera.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 14 de diciembre de 1963, páginas 17507 y 17508, se rectifica en el sentido de que en la relación de aspirantes admitidos donde dice: «Señorita María Rosa González-Gil Cancer (que deberá justificar el haber hecho el Servicio Social)», debe decir: «Señorita María Rosa Fernández-Gil Cancer» (que deberá justificar el haber hecho el Servicio Social).

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

ORDEN de 16 de diciembre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil», segunda adjuntía, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943, para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Derecho Civil» (2.ª Adjuntía).

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 4.º de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10); los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo 4.º de la Ley de Enseñanza Técnica de 20 de julio de 1957), y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria 7.ª de la misma).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Médicos internos de las cátedras de «Patología general y Propedéutica», «Farmacología y Terapéutica general» y «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.

El ejercicio de este concurso-oposición se celebrará en el edificio Policlínico el día 23 de enero de 1964, a las diez de la mañana.

Sevilla, 5 de diciembre de 1963.—El Presidente.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Figueras y su partido judicial.

En sesión celebrada el día de ayer, esta excelentísima Diputación Provincial acordó declarar admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Figueras y su partido judicial a los tres únicos aspirantes presentados: Don José Brell Arbó, don Jorge Masrau Flaunras y don Bernardino Mateos Yaguez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimosexta de la convocatoria de referencia.

Gerona, 21 de diciembre de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—6.670

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento segundo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 149, de fecha 20 de diciembre del corriente año, se publican las bases del concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento segundo de la Policía Municipal.

La plaza está dotada con un sueldo de 18.000 pesetas, una retribución complementaria de 17.100 pesetas, dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre quinquenios acumulativos del 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados y la Ayuda Familiar, en su caso.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Guecho, 23 de diciembre de 1963.—El Alcalde.—6.671.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat referente al concurso u oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

El Magnífico Ayuntamiento de Prat de Llobregat ha convocada la provisión de la plaza de Oficial Mayor, bajo la modalidad de concurso u oposición, según proceda, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza estará dotada con los haberes señalados por la Ley 108/1963 e instrucciones complementarias, más la Ayuda Familiar normal.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y cuestionario de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 303, correspondiente al día 19 de diciembre de 1963.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Prat de Llobregat, 20 de diciembre de 1963.—El Alcalde, Jaime Codina Vilá.—6.658.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Vacante en esta Corporación una plaza de Auxiliar administrativo, puesta a disposición de este Ayuntamiento por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se convoca su provisión con arreglo a las mismas bases y condiciones contenidas en el anuncio de concurso hecho por este Ayuntamiento, y que se encuentra inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de fecha 23 de mayo de 1963, número 62 del orden.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de quienes pueda interesar y demás oportunos.

Santiuste de San Juan Bautista, 21 de diciembre de 1963.—El Alcalde.—6.659.